



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL INAEM DENTRO DE UN PROGRAMA LABORAL PARA PERSONAS DE LARGA DURACIÓN PARA LA ACTIVIDAD: PEONES DE MANTENIMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS

El Ayuntamiento de Pedrola solicitó al INAEM una subvención para la contratación de 3 personas paradas de larga duración para su participación en el Proyecto de interés general y social denominado **Peones de Mantenimiento, señalización y mobiliario urbano y mantenimiento de piscinas**, al amparo de la *Orden EIE/381/2019, de 28 de marzo, por la que se convocan para el año 2019 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco de un programa de inserción laboral para personas paradas de larga duración.*

El Proyecto a desarrollar por el Ayuntamiento de Pedrola consiste en las siguientes actuaciones:

.- Mantenimiento de parques, zonas verdes y caminos municipales:

- Ayudas en la poda, en trabajos de desbroce, en limpiezas de zonas ajardinadas, parques y caminos municipales, en trabajos de siega de césped, en la plantación de flores y pequeños árboles, en colocación de sistemas de riegos, en siembra y abonado de césped, en labores de riego manual y en limpieza de riegos y acequias municipales.

2.- Señalización (horizontal y vertical) y mobiliario urbano:

- Ayuda en trabajos de pintura de señalización horizontal, en trabajos de colocación de nueva señalización y reposición de placas, en señalización de obras en calzada, en trabajos de mantenimiento de mobiliario urbano y sustitución de farolas.

3.- Limpieza viaria:

- Ayudas en trabajos de mantenimiento de césped, en limpieza de zonas ajardinadas, en la plantación de flores y pequeños árboles, en colocación y mantenimiento de sistemas de riegos, en labores de riego manual, en la preparación de los vasos de las piscinas y sus playas y en la limpieza y recogida de papeleras

El Proyecto cuenta con un presupuesto de **26.749,72 €** y ha obtenido una subvención por importe de **18.650,10 €**, mediante *Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo de 17 de julio de 2019*, lo que supone la **financiación del Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Empleo con fondos de empleo de ámbito estatal transferidos por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de la distribución territorial de fondos a las Comunidades Autónomas a través de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en el marco del Programa para la mejora de la atención a las personas paradas de larga duración.**

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA